

Asimismo, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, en el lugar y fecha que ésta, y con objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de Capital.

Importe: Aumento del Capital Social en la suma de novecientos diez mil (910.000) euros.

Acciones: Cien mil (100.000) acciones de 9.1 euros nominales, números un millón cien mil una (1.100.001) al un millón doscientas mil (1.200.000).

Periodo de suscripción: del 1 al 30 de junio de 2003.

Derechos económicos: Disfrutarán de los beneficios de la Sociedad a partir de 1 de julio de 2003.

Tipo de emisión: Nueve euros y diez céntimos (9,1 €) mediante desembolso en efectivo.

Segundo.—Modificación del Artículo 5º de los Estatutos Sociales de nuestra Sociedad.

Tercero.—Facultar, por el plazo de un año, al Consejo de Administración para ampliar el Capital Social en la suma de novecientos diez mil (910.000) euros, mediante la emisión de cien mil (100.000) acciones de 9.1 euros nominales, números un millón doscientas mil una (1.200.001) al un millón trescientas mil (1.300.000).

Cuarto.—Aprobar igualmente la modificación del Artículo 5º de los Estatutos Sociales de nuestra sociedad para el supuesto de ejercitar el Consejo de Administración el acuerdo aprobado en el punto 3º.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para que, de entre sus miembros designe a la persona o personas que deban elevar a instrumento público los acuerdos de la Junta General que exijan tal formalidad o hayan de inscribirse en los Registros Públicos, así como para ejecutar dichos acuerdos, facultando al Consejo de Administración para la interpretación, aplicación, ejecución y desarrollo de los acuerdos de la Junta General que lo precisaran, incluso para la subsanación de los mismos, así como para el cumplimiento de cuantos requisitos puedan resultar legalmente exigibles para su eficacia.

Sexto.—Lectura y Aprobación del Acta, conforme a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, Texto Refundido por R.D. Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre.

Todo accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de las Juntas en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe elaborado por el Consejo de Administración así como pedir la entrega o el envío de dichos documentos y del informe de los Auditores de Cuentas.

Se recuerda a los Señores Accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos. Por cada acción presente o representada que concorra a las Juntas, los Señores Accionistas percibirán una prima de asistencia de 3 céntimos brutos.

Alcoy, 4 de abril de 2003.—El Consejero Secretario, Jorge Silvestre Andrés.—13.926.

LIBERTAS 7, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Valencia, calle Caballeros, 22, en primera convocatoria, el día 28 de abril de 2003 a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, a la misma hora e idéntico lugar, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y del Informe de Gestión consolidado del Ejercicio 2002.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio 2002.

Cuarto.—Revocación de autorización al Consejo de Administración para adquirir autocartera y concesión de nueva autorización.

Quinto.—Remodelación del órgano de Administración.

Sexto.—Delegación al Consejo de Administración para ampliar capital.

Séptimo.—Modificación de los actuales artículos 23 a 34 de los Estatutos Sociales con el objeto de introducir el Comité de Auditoría.

Octavo.—Delegación para la ejecución, formalización, elevación a público, inscripción y subsanación de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas provistos del correspondiente certificado o tarjeta de asistencia de legitimación anticipada.

A partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el Informe de Auditoría, el texto íntegro de los acuerdos, así como el informe justificativo de la modificación estatutaria elaborado por el Consejo de Administración, o pedir su entrega o envío gratuito.

Valencia, 27 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Agnès Nogueira Borel.—13.759.

LUSO ESPAÑOLA DE PORCELANAS, S. A. (L.E.P. S. A.)

Convocatoria de junta general extraordinaria

El Administrador Único de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 29 de abril de 2003, a las doce horas, en el domicilio social de la empresa, Avenida de Elizatxo, 60 de Irún, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Ratificación de la decisión del Administrador Único, de instar la solicitud de quiebra voluntaria de la sociedad, facultándole cuan ampliamente en Derecho sea necesario para la plena efectividad del acuerdo, incluyendo la redacción y presentación de convenio.

Segundo.—Lectura y aprobación del Acta de la junta.

Irún, 27 de marzo de 2003.—El Administrador único, P. Bidasoa, Sociedad Limitada. José Ignacio Fernández.—13.721.

LLADOPOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con carácter Universal, el día 28 de marzo de 2.003, acordó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º—Reducir el capital social en 42.822,11 euros (7.125.000 ptas.), mediante la condonación de dividendos pasivos.

2º—Reducir el capital social en 29,10 euros, mediante el incremento de las reservas voluntarias.

Palma de Mallorca, 2 de abril de 2003.—El Administrador, D. Francisco Javier Pol Lladó.—12.541.

MAIMONA INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana número 89, en el salón de la planta 11, a las catorce horas del día 29 de Abril de 2003, en primera convocatoria, la cual, de no poderse constituir válidamente en dicho llamamiento, se celebrará a la misma hora del día 30 de Abril en el propio lugar indicado, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales e informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados de Maimona Inversiones, S.I.M.C.A.V., Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución, y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.—Redacción y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia a la junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, figuren inscritos en el registro correspondiente. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, confiéndole por escrito su representación para la reunión que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 8 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Paloma Toubes Torres.—13.831.

MAJESTIC CONSTRUCTION AND DEVELOPMENT GROUP, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

MAJESTIC HILLS, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian que las Juntas generales de socios de ambas sociedades, celebradas el día 25 de marzo de 2003, respectivamente, en los respectivos domicilios sociales, han aprobado, por unanimidad, la fusión por absorción de la segunda por la primera, titular ésta del 100 por 100 de las participaciones sociales de aquella, con transmisión de su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente y con disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida.

Se hace constar que en el domicilio social de las entidades está a disposición de los señores socios y acreedores el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, pudiendo los acree-

dores de tales sociedades oponerse al acuerdo en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Estepona, 3 de abril de 2003.—Administrador único de «Majestic Construction and Development Group, Sociedad Limitada», Rafael García Avilés, y por el Administrador solidario de «Majestic Hills, Sociedad Limitada», Francisco Torres Pérez.—12.828. y 3.^a 11-4-2003

MATADERO INSULAR DE TENERIFE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 14 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en La Laguna, calle Alfredo Hernández, sin número, en primera convocatoria, el día 8 de mayo de 2003 a las dieciocho horas y, en su caso, el siguiente día 9 de mayo a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002, cerrado el 31 de diciembre.

Segundo.—Fijación de las tarifas por sacrificio y reparto, correspondientes a la nueva línea de sacrificio de conejos.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente sesión de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de la Junta, los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que le sean remitidos gratuitamente todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, incluido el informe de gestión.

La Laguna, 19 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.670.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (MERCALASPALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA)

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 31 de marzo de 2003, de conformidad con lo previsto en el artículo número 20 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de mayo de 2003 a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, que se celebrará en el Edificio Administrativo de la Unidad Alimentaria, calle Cuesta Ramón, s/n, Marzagán (Las Palmas de Gran Canaria), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de Distribución de Resultados de 2002.

Tercero.—Autorización de operaciones de crédito. Cuarto.—Cese, nombramiento y ratificación de señores consejeros.

Quinto.—Aprobación del Acta o nombramiento de interventores para su ulterior aprobación.

Asimismo se notifica a los accionistas el derecho de obtener de forma inmediata y gratuita, los docu-

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Soria López.—13.872.

NODOR 1991, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 2 de Abril de 2003, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 28 de Mayo de 2003 a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar los siguientes órdenes del día

Orden del día

1º.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2002.

2º.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y de la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como la Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos, de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 3 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Pere Ribera Sellars.—12.522.

ORBIT CONSULTING GROUP, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

La Junta General de Accionistas de la mercantil «Orbit Consulting Group, Sociedad Anónima Laboral», ha tomado, por unanimidad, entre otros los siguientes acuerdos el día 1 de abril de 2003:

Primero.—Reducción de capital por condonación de dividendos pasivos, en la cifra de 21.396,03 euros, quedando el capital social de la compañía fijado en 38.705,18 euros.

Madrid, 2 de abril de 2003.—La Administradora Solidaria, María del Pilar García Garzón.—12.707.

PEQUEÑOS Y MEDIANOS ASTILLEROS, SOCIEDAD DE RECONVERSIÓN, S. A. (PYMAR)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de Mayo de 2003, a las 12,30 horas, en el domicilio social, Av. Cardenal Herrera Oria, n.º 57, de Madrid, en primera convocatoria, y el siguiente día 27 de Mayo de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, si ello fuere preciso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Memoria y Cuentas del Ejercicio Económico de 2002, con resolución de lo procedente acerca de la gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.—Cuantificación del porcentaje previsto en el artículo 31 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Modificación Art. 18 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombramiento y/o ratificación de Consejeros.

Quinto.—Informe sobre situación del Subsector.

Sexto.—Ratificación del nombramiento de Auditor para el ejercicio 2002, efectuado por la Junta General de 18 de Junio de 2002. Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2003.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se hace constar que los documentos y propuestas a someter a la consideración de la Junta, y el informe de los auditores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, pudiendo obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, tal y como dispone el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Francisco Angulo Martín.—12.700.

POLADAMAR, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 2 de Abril de 2003, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 28 de Mayo de 2003 a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar los siguientes órdenes del día

Orden del día

1º.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2002.

2º.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y de la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como la Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos, de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 3 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Pere Ribera Sellars.—12.531.

PRAGMALIA BUSINESS SOLUTION, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta General extraordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, calle Albasanz, número 76, en primera convocatoria, el día 29 de abril de 2003, a las once horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la decisión adoptada por el órgano de administración de la compañía de presentar la solicitud de suspensión de pagos y ratificación relativa a la designación de las personas que ostentarán la representación legal de la sociedad en el citado expediente, así como ratificar la decisión concerniente a la solicitud del expediente de regulación de empleo.

Segundo.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Madrid, 7 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña María Pilar Sanz Iribarren.—13.781.